

# El estado emocional del miedo como paradigma discursivo en el asenso del político

ata, citation and similar papers at [core.ac.uk](http://core.ac.uk)

brought to you

provided by idUS. Depósito de Investigación Unive

HADA MILUSKA SANCHEZ GONZALES

misago@us.es

Universidad de Sevilla

Recibido: 9 de marzo de 2007

Aceptado: 22 de mayo de 2007

## RESUMEN

Los discursos políticos se perciben como parte de un diálogo desde que el hombre vive en una comunidad. Éstos se instauran en los actos del habla dentro de una estructura semántica que reconoce al significante antes que al significado. Estrategia discursiva que emplea paradigmas códigos procedentes de espacios representativos que presentan mundos probables como posibles. Provocan reacciones emotivas en el receptor, construcciones mentales que se ancoran en los sistemas del arausal, en la cognición emocional y fisiológica de forma conectiva. Además, logran la cohesión del sujeto receptor apelando a su sensibilidad sobre la información estimulada en relación al estado emocional del miedo.

**Palabras clave:** Comunicación, política, discurso, emotividad, periodismo.

## *The emotional state of the fear as the paradigm of speech in the politician's promotion from the receptivity of the message*

## ABSTRACT

The political speeches are perceived as a portion of the dialogue since the man lives in a community. These are restored in the speech acts in a semantic structure that identifies the significant before the meaning. It's a strategy of the speech that uses code paradigms coming from the representative spaces that present probable worlds as possible worlds. Provoke emotive reactions in the receiver, mental constructions that are anchored in the systems of the arausal, in the emotional and physiological cognition in the connective way. Moreover, get the receptive subject's cohesion resorting to its sensibility on the stimulated information in relation to the emotional state of the fear.

**Keywords:** Communication, politician, speech, emotive nature, journalism.

**SUMARIO:** 1. El discurso político y el acto del habla. 2. El paradigma códico y la adhesión receptiva. 3. Aplicación del asenso receptivo en los discursos políticos. 4. Referencias bibliográficas.

## **1. El discurso político y el acto del habla.**

La realidad política se orienta en “el hombre” como actor político dentro de una comunidad. Actitud que es asumida por medio de su conciencia a lo largo de su vida. La política es un modo de acción social y de socialización político de costumbres y creencias. Las leyes que se unen, no son sino “expresiones” de tipo socio-político. “El individuo es un animal político porque vive en una comunidad y es político porque debe tener en cuenta los principios, valores, normas y rituales sociales de ese espacio común para ser hombre de Estado, para persuadir a sus ciudadanos en la Asamblea” (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 36).

El acto de habla es un proceso interactivo que necesita de un oyente y de la realidad de los hechos acontecidos. El orador cuando se dispone a hablar está “tratando de convencer a los oyentes movido por el humano afán de poder”, con el criterio de buscar la adhesión del auditorio valiéndose de la identificación, es decir, de “concepciones y asunciones que son compartidas por el hablante y el oyente” (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 87).

El discurso político anclado en el acto del habla se produce como manifestación de la persona y se establece por medio de la relación entre el orador y el discurso, ambos interactúan y “desempeñan un papel muy importante en la argumentación”. Premisa que nos lleva a determinar que, el oyente considere la conexión establecida, pues es el contexto más valioso para apreciar el sentido del alcance de una afirmación” (PERELMAN y OLBRECHTS-TYTECA, 1994: 487).

Las palabras pronunciadas por los actores políticos pretenden atraer al receptor mediante la benevolencia y la impresión favorable de su persona. Asumen el papel de consejero teniendo en cuenta que este hecho no sea asumido por el receptor como un grado de inferioridad con respecto a él, sino, como aquel que “decide con total libertad”. Además, considera la “solidaridad entre acto y persona... Ya sabemos que se estimará el valor de los argumentos según el de los auditorios” (PERELMAN y OLBRECHTS-TYTECA, 1994: 492 y 493).

Los discursos políticos se perciben como parte de un diálogo dentro de su estructura semántica, por lo tanto, no se entienden fuera de este contexto comunicativo. Contiene diversas enunciaciones con “fórmulas proverbiales que no inventó el orador, clichés y planteamientos de presuposiciones y empleo de determinados elementos conectores que no son estricta ni laxamente invención suya. Son en suma, escenificaciones de los discursos de varios y diferentes enunciadore<sup>1</sup>” (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 89).

Los políticos aprovechan la fuerza del lenguaje, así como todas las circunstancias

---

<sup>1</sup> Si el discurso ofrece una “dialogización interna a varias voces, aunque el locutor sea sólo una y la misma persona, resulta entonces que hasta en el discurso político se produce necesariamente y muy a las claras la interacción verbal” (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 89).

que se dan en torno al acto del habla, tanto las “lingüísticas como las paralingüísticas y las extra lingüísticas”. Hecho que les permite tener un acercamiento con los receptores de forma directa. No obstante, hay que mencionar que dentro del discurso como contexto compartido toman parte diversos elementos que inciden en dicho proceso y que no necesariamente son de carácter lingüístico (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 92).

En el enunciado del párrafo anterior, distinguimos la existencia de ciertos recursos que intervienen en la alocución. Se trata de los componentes psicológicos que influyen en la conducta del individuo a nivel cognitivo y a su vez, se constituyen en la fuerza del discurso del actor político, con el criterio de buscar la adhesión del receptor.

Es necesario reconocer que, una palabra bien articulada por cualquier actor político puede ser seductora, ello nos lleva a suponer que el significante (externo) adquiere mucho más protagonismo que el significado (interno) de la peroración, es decir, “pronunciar la palabra adecuada en el momento oportuno”. Muchas veces solemos quedarnos con la connotación, el tono y la evocación de la persona que habla porque estamos “ante un significante determinado”, ante el cual “reaccionamos emotivamente” (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 109).

## 2. El paradigma código y la adhesión receptiva.

La trascendencia receptiva en el contexto social del individuo nos lleva a pensar en sus acciones y reacciones emotivas como estrategia y técnica comunicativa verbal y no verbal. El receptor del mensaje político no es un sujeto pasivo, sino un agente operatorio activo a nivel cognitivo que interpreta la información. El político controla en cada momento su discurso, su “labor de persuasión legítima o manipulación mistificadora por medio del lenguaje” (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 81).

La conducta del sujeto se limita a la conexión entre estímulo/respuesta, lugar donde la energía física se hace estímulo. Reacción que manifiesta tres aspectos: la estimulación, el sujeto y la respuesta<sup>3</sup> (BUCETA, 1992: 76,77 y 85).

El individuo frente a una situación estimulante da una respuesta. Procedimiento que adquiere relevancia por el valor otorgado a la intensidad de la transmisión del mensaje, es decir, a la presencia de los elementos emotivos dentro de éste. La receptividad dentro del proceso comunicativo-político se centra en las “vías neurológicas del cerebro” como centros donde se realiza la estimación del estímulo por medio de la experiencia del agrado o del disgusto. Reacciones sujetas a la evaluación de distintos tipos de sentir como: toda amenaza nos conduce al miedo (REEVE, 1994: 336 y 338).

<sup>2</sup>. No existen sin el estado del sentimiento sobre el que actuar y el pensamiento, la mediación no puede tener un estado concreto sin acción” (DI BERNARDINO, 2006).

<sup>3</sup>. BUCETA determina diferentes espacios desde los que se conciben los flujos informativos. En un primer momento reconoce la situación estimulante y a su vez, como el individuo lo recibe, luego se centra en la información como: “el patrón estimulante” y en el yo del sujeto, con todas sus funciones fisiológicas y psíquicas, con sus necesidades afectivas y por último, con sus expectativas, deseos concientes o inconscientes (BUCETA, 1992: 76,77 y 85).

Las construcciones mentales estimuladas influyen en la actividad social del individuo. Proceso que se ancla en los “sistemas de arousal, en los procesos psicológicos y en la conducta”. El ser humano genéticamente tiene determinado una base de arousal que se intensifica por medio de “la búsqueda de las experiencias sensoriales estimulantes” (REEVE, 1994: 65, 254).

La intensidad emocional de acuerdo con Jorge CARVAJAL<sup>4</sup> se percibe de forma conectiva porque la “vida no es patrón de moléculas, somos más bien patrones de organización de conciencias”. La fuerza emotiva del corazón “emite un campo magnético 5.000 veces más poderoso que el de tu cerebro... El corazón no es una bomba todo cuanto tenemos son unidades de conciencia” (*La Vanguardia*, 2001: 72).

Es importante considerar la conexión entre la cognición emocional y la activación fisiológica de los individuos porque definen el estado emotivo del individuo (REEVE, 1994: 324 y 359). Por ejemplo en un discurso político se suele decir: “Han suprimido los servicios sociales y de medio ambiente”, pues ya estamos definiendo nuestro estado en relación con el miedo.

Dicho esto, podemos hablar del empleo de técnicas emotivas en relación con códigos que estimulan al individuo y que propician su adhesión ante un discurso. Procede del paradigma<sup>5</sup> códico del Periodismo emotivo<sup>6</sup> como estructuración de repertorios que se canalizan hacia la puesta en escena con unidades emotivas como convenciones.

Hablar de paradigmas y de la estructuración de repertorio adyacentes nos incita a reconocer la existencia de nuevas opciones en el mercado, con acciones firmes en la incorporación de códigos que permiten un cambio discursivo. Su aceptación dependerá de la identificación que se establezca entre la alocución y el auditorio. El paradigma trata de organizar el discurso “en la constitución de un espacio representativo, con autonomía significativa en relación con la dialéctica del lenguaje periodístico”. Su puesta en escena tiene una doble función y se encuentra ligado a los intereses de sus referentes. Zona donde se contextualiza las situaciones de enunciación y a su vez, la concreción del lugar. En consecuencia, nos llevará a apostar por nuevos códigos,

---

<sup>4</sup>. Cirujano médico en bioenergética, nacido en Colombia. Reconocido por sus investigaciones realizadas en distintos países de Europa sobre el particular.

<sup>5</sup>. El paradigma “en su fase inicial se encuentra establecida a través de dos referentes. La primera se circunscribe dentro del texto dramático, espacio donde se concretizan los códigos que operan en el campo escénico. La segunda se constituye por las características del Periodismo emotivo. Nos referimos a la información y al entretenimiento con relación a sus contenidos y a la realidad y la ficción, en cuanto a sus formatos” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 360).

<sup>6</sup>. Activismo cultural de la época actual que da inicio a una nueva etapa dentro de dicha Ciencia. Utiliza el paradigma códico y lenguaje de acuerdo con las necesidades de su audiencia. Opera “sintagmáticamente y paradigmáticamente”. Tiene en cuenta convenciones en función “al uso que nosotros hacemos del texto espectacular. “Ha incorporado técnicas para hallar al sujeto dentro del mundo receptivo en el que se encuentra circunscrito, debido a pluralidades de experiencias heterogéneas... Consolida su información por medio de dos pilares fundamentales dentro de su funcionalidad: la información y el entretenimiento y la realidad de la ficción. Ambos con elementos de la espectacularización a través de lo emotivo” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 369, 424).

regidos de acuerdo a la época y al espacio cultural<sup>7</sup> en el que vivimos. Proceso que reconoce los códigos técnicos y las convenciones singulares, como efecto de constitución o instauración de nuevos códigos” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 359,360).

Los procedimientos de transcodificación se establecen considerando el código cultural espectacular CCE como cambio códico, a partir del cual, se ancla el código del Periodismo emotivo CPE como repertorio adyacente que, incrementa las “nuevas convenciones de códigos” y reemplaza “aquéllas que son rechazadas por su audiencia. Se trata de una adaptación... como estrategia de empleo” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 365).

“Se establece el nivel de los elementos individuales con relación a los modelos ya vistos... Nos interesa mantener el sistema periodístico por medio de los límites de sus unidades individuales y del intercambio de energía en información, en relación con lo emotivo. Proceso que se realiza por la interpenetración de un sistema con respuesta a otro, es decir, nos referimos a la abstracción de los elementos emotivos dentro del Periodismo” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 365).

Consideramos la noción de “unidad cultural” de EVEN-ZOHAR porque nos ayuda a analizar, a éstas, como opciones estructuradas. Se reúnen de dos formas: horizontal con el criterio de crear modelos, y vertical, porque les permite alcanzar diversas vecindades conceptuales (EVEN-ZOHAR, 1999: 35). Las convenciones se establecen de forma íntegra dentro del proceso códico del CPE a través de tres sucesiones: las convenciones generales, particulares y singulares. La primera de ellas se ancla en la representación<sup>8</sup> y la puesta en escena<sup>9</sup>. Establece códigos técnicos relacionados de forma específica al código espectacular con recursos que permiten acceder a la mente (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 366).

La segunda señala una práctica teatral precisa y expresionista, donde los “sistemas-códigos y códigos-sistemas técnicos, externos y anteriores al texto espectacular” adquieren protagonismo. (TORO, 1989: 76-78). Esta convención se ha de efectuar teniendo en cuenta dos realidades distintas: la realidad y la ficción<sup>10</sup> (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 367).

---

<sup>7</sup> El hecho de hablar de cultura no “ha de ser privilegio en el saber...ha de ser conocimiento del hombre sobre su propia realidad, práctica vivida en personales jornadas, realidad de un compañerismo, ejercicio mental ante un despertar social. En resumen conciencia del ser humano” (GÓMEZ Y MÉNDEZ, 1988: 49).

<sup>8</sup> “Se realizará por medio de la terapia artística, teniendo en cuenta el drama como elemento primordial, como medio de expresión y vía motora de las actitudes compartidas por el individuo, el cual expresará emotivamente sus miedos, alegrías, conflictos y esperanzas. Es necesario tener en cuenta la distancia emocional que libere al espectador de sí mismo, y a su vez logre acercarlo, por medio de profundizar en los aspectos dañados o escondidos de sí mismo. Se trata de propiciar una protección y liberación del sujeto receptor” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 366).

<sup>9</sup> Se concentra en el rol de un personaje comprometiéndolo “físicamente en nuestros sentidos y en nuestros pensamientos, permitiendo así expandir nuestra vivencia interna y clarificar nuestra percepción externa” (CORNEJO Y BRIK, 2003: 2-3).

<sup>10</sup>. Estos dos espacios se mueven dialécticamente, permitiéndole al individuo producir, elegir, cambiar y transformar desde sí mismo hacia los demás.

La tercera y última convención denominada singular, instauro el nuevo código CPE, captado en relación “al mensaje y al contexto espectacular”. Código que provee de situaciones para el desarrollo emocional del individuo, dándole la posibilidad al receptor de expresar sus emociones y de reconocerlas como suyas, asimismo, de asumir sus responsabilidades e incrementar el “repertorio de los roles” respondiendo a las nuevas vivencias de diferente manera. Además, le facilita la conexión entre su mundo interno y el externo y por último, le posibilita la expansión del yo observador (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 367).

El CPE es el modelo que propicia trabajar con los estados del individuo a través de una acción íntegra entre emisor y receptor, nos ayuda a conocerle y “a conseguir su preparación en torno a su acción/reacción sobre la información estimulada”. Se trata de cuatro etapas<sup>11</sup>: la de preparación, incubación, iluminación y la de retorno a la realidad (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 368).

“La fase de preparación le permite al individuo ser consciente de su preocupación en relación con su estado del yo y con su problemática en cuanto ser. La etapa de la incubación reconocerá el estado de confusión del individuo ante el flujo informativo que refleja el sistema comunicativo. La tercera denominada como iluminación propiciará la inspiración del sujeto, porque se encuentra acompañada de sentimientos emocionales y le permitirá alcanzar el éxtasis informativo. El individuo en estas dos últimas fases se deja llevar por el flujo informativo corriendo riesgos desconocidos. Y la última etapa reflejará el retorno a la realidad. Ésta surge de la necesidad del sujeto en que compruebe, critique y verifique la información emitida”. (SÁNCHEZ GONZÁLES, *Ibidem*)

Proceso de transcodificación anclado en las vivencias emotivas del sujeto, sistema que obedece la presencia simultánea de diversos códigos o subcódigos, con el fin de producir un mensaje. El CPE opera “sintagmáticamente y paradigmáticamente, teniendo en cuenta las tres convenciones antes indicadas, en función al uso que nosotros hacemos del texto espectacular que, como ya dijimos, es triple: como código social, como conjunto de reglas y como repertorio de signos” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 368).

El proceso códico del Periodismo emotivo examina los espacios discursivos sobre los hechos políticos a nivel metacognitivo porque se establece con características propias dentro del sistema actual que considera la adhesión del sujeto sobre la información estimulada.

---

<sup>11</sup>. Etapas formuladas por Sara CORNEJO (dramaterapeuta Bowden House Clinic/ Londres, Inglaterra) y Levy BRIK (dramaterapeuta, catedrática de la Universidad de Hertfordshire, Inglaterra), precisadas en su libro conjunto *La representación de las emociones en la dramaterapia* (2003). Han sido abstraídas al campo del Periodismo por tratarse de un proceso creativo. “Nos permite aclarar el proceso de estímulo y respuesta, de acciones y reacciones del sujeto, con respecto al sistema informativo actual que se encuentra connotado por un Periodismo emotivo” (SÁNCHEZ GONZÁLES, 2006: 368).

### 3. Aplicación del asenso receptivo en los discursos políticos.

Referirnos a la construcción de los discursos con argumentos que incidan en la intencionalidad. Es hablar de un lenguaje que incorpora elementos emotivos y a su vez, presenta mundos probables como posibles en esa ansiada búsqueda por atraer al receptor a sus propuestas, sin que éstos se den cuenta.

La argumentación en un proceso discursivo implica a su vez, la esquematización<sup>12</sup> que el político hace sobre su auditorio entorno a los valores adheridos por él, es decir “un micro-universo” que es construido “en lenguaje natural con el objeto de producir cierto efecto sobre él” con el criterio de acercarse y por ello, dilucida la función encubridora de su ideología (GUTIERREZ, 1999).

El receptor en muchas ocasiones no sabe lo que significa una palabra articulada en el momento oportuno, no obstante le convence porque se trata del significante<sup>3</sup> (externo) y no del significado (interno). Arma que busca la intencionalidad y la emotividad del receptor frente a un discurso determinado (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 109).

Se trata del asenso<sup>14</sup> del auditorio ante una alocución pronunciada de un político. Estrategia emotiva que sería aplicada al discurso donde es habitual mover la sensibilidad del ciudadano. El candidato reacciona de forma cercana y humilde en la petición del voto e intensifica esa información buscando la identificación del individuo a través del “miedo”. Intenta adentrarse por medio del estado anímico del votante potencial, jugando a una actitud mesiánica y con un presente que asegure su estabilidad. Reduce a una sola las opciones del ciudadano que tiene para votar o discernir utilizando el estado emotivo del miedo a través de la sumisión de la conciencia. Es necesario reconocer que, frente al miedo existe la esperanza que se traduce en la “intensidad de una emoción”. Se encuentra determinada por “la diferencia entre la magnitud de los efectos de sus variables de intensidad y su valor umbral actual”. Se puede analizar a través de las especificaciones de tipo, las expresiones y las variables que afectan a la intensidad, asimismo, a través de “la deducción pragmática” que nos ayuda a reconocer la existencia de una “situación potencialmente inductora de miedo, la cual, de hecho, no hizo surgir miedo” (ORTONY, CLORE y COLLINS, 1996: 228).

Más que, deducción pragmática, es hablar del proceso de abducción<sup>15</sup> como aquella

<sup>12</sup>. Es la idea de redituar el diálogo por medio de la elaboración de un esquema.

<sup>13</sup>. Tiene su fuerza que es totalmente interpretable y negociable. “Se usa con fines políticos: por consenso como en la Constitución, no importa que el resultado sea un término ambiguo, como nacionalidad, término muy actual, por ejemplo, intencionadamente ambiguo”. Fue acordado para evitar constitucionalizar el término de “nación” y prevenir el hecho de denominar naciones a Cataluña, el País Vasco y Galicia (LÓPEZ y GUERVÓS, 2000: 114).

<sup>14</sup>. Admitir como cierto o conveniente lo que otra persona ha afirmado o propuesto antes (Diccionario RAE, 2006)

<sup>15</sup>. “Opera como un esquema propicio para dar cuenta de situaciones o hechos insuficientemente explicados...Se constituye de una serie de elementos que hacen referencia al caso”, que sólo se manifiesta a través de signos observables... Transita del efecto a la causa e introduce alguna idea nueva. “Aparece como un inferencia capaz de conectar el mundo empírico con las configuraciones o totalidades relacionales, lo cual la torna en una potente herramienta heurística” (BAR, 2001).

clase de inferencia que se caracteriza por su impronta conjetural, es decir, como el “producto de la conexión novedosa entre elementos que ya poseíamos pero que no se nos había ocurrido relacionar”. Más aún, porque manifiesta la terceridad<sup>16</sup> como parte invariable de la realidad que ha incorporado la percepción directa apelando a la mente instintiva. Capta de forma continua las experiencias, “nuestras adquisiciones cognoscitivas” instituyendo un asentimiento. Retorna a “las partes más incontroladas de la mente humana” que implica a su vez, “la existencia de una intención general que se transparente en la acción misma” (DI BERNARDINO, 2006).

El contenido cognoscitivo de una proposición apela a la función de inferencia lógica<sup>17</sup> del discurso. “Las diferentes estructuras lingüísticas (conjunción, yuxtaposición, subordinación) constituyen proyecciones diferentes de una misma estructura cognitiva, que se expresa o se hace explícita” por medio de esa contextura que se almacena en la memoria y es de fácil accesibilidad (BUSTOS, 2006:16).

La interpretación que hace el ciudadano frente a un discurso ha de ser un intento de “reproducción del proceso inferencial<sup>18</sup>”, según la concepción pragmática (Bustos, 2006:19,20). El político hace uso de una determinada expresión utilizando el sinequismo<sup>19</sup>, es decir de un estado de actitud intencional en relación con el miedo y con contenido discursivo.

Los discursos sobre los hechos políticos son inducidos al receptor a través de técnicas emotivas a nivel metacognitivo. Proceso de transcodificación códico a partir de a partir de CPE, paradigma que nos permite la adhesión del sujeto por medio de las reacciones emocionales de miedo. Podemos citar varias temáticas con respecto a este sentir emotivo del miedo, una de ellas fue el proceso electoral que estuvo condicionada por el atentado terrorista el pasado 11 de marzo de 2004 despertando en la opinión pública su posicionamiento, desconfianza, descalificación, la anticipación a los resultados, el condicionamiento de la democracia a su propio triunfo, y por lo tanto el cambio. Ejemplo inteligente de una democracia de la emoción. De acuerdo a las premisas formuladas podemos aplicar los siguientes ejemplos y esquema conceptual.

<sup>16</sup>. Nos referimos al sistema triádico de PIERCE que consta de tres categorías: Primeridad, segundidad y terceridad esta última definida en sus tres términos: de mediación, de transformación y de evolución o crecimiento vital que marca el desarrollo de los signos, el cual se une con su objeto por medio de la mente y a través de las convenciones que posteriormente llevarán a la producción de símbolos que crean interrelaciones triádicas (MERRELL, 2001).

<sup>17</sup>. Tiene que ver con la asignación referencial: “identificación de los referentes, ámbito de aplicación de los cuantificadores, resolución de indeterminaciones anafóricas y la interpretación pragmática de los conectores” (BUSTOS, 2006:16).

<sup>18</sup>. Significa que “varias alternativas son accesibles de forma secuencial” y sobre todo que se trata de un “proceso cognitivo que fija el contenido conceptual” (BUSTOS, 2006:7,16).

<sup>19</sup>. Inclínación a formar hábitos y que permite la regularidad y el conocimiento. PIERCE se refiere al significado de una palabra como los hábitos que han de influir en el futuro. “El significado de una palabra realmente reside en el modo en que podría, en una proposición creída, tender a moldear la conducta de una persona en conformidad a aquello según lo cual es en sí misma moldeada. El significado no sólo moldeará siempre, más o menos, a largo plazo las reacciones a sí mismo, sino que su propio ser consiste sólo en hacer eso”, de ahí que a este elemento del pensamiento le llamo terceridad (BARRENA, 2001).



**Ejemplo nº 1ª)** (Discurso de Mariano RAJOY (2006) donde señala la incertidumbre y la discordia como los dos grandes logros del Gobierno de ZAPATERO):

“El gobierno tendría que explicar por qué no se contienen los precios; por qué perdemos competitividad; por qué algunas empresas cierran y se trasladan a otros países, por qué hemos perdido atractivo para las inversiones extranjeras, por qué hemos dejado de acercarnos a los niveles de bienestar y riqueza de los países más prósperos de Europa al animoso ritmo que seguíamos los pasados años. Debiera explicarlo y, sobre todo, debiera explicar qué piensa hacer para corregirlo. Tenemos por delante retos y desafíos importantes. Podemos afrontarlos con éxito. Los españoles ya lo hemos demostrado. Es necesario que el gobierno del Señor Rodríguez Zapatero abandone la pasividad y la política «de parches». En caso contrario, los «nubarrones» que nos anuncian desde Bruselas se pueden convertir en la «tormenta perfecta»”. (Mariano RAJOY).

<b>Cuadro nº 1a</b>
<p>Potencial de miedo (PM) <sup>[20]</sup></p> <p>- “El gobierno tendría que explicar por qué no se contienen los precios; por qué perdemos competitividad; por qué algunas empresas cierran y se trasladan a otros países, por qué hemos perdido atractivo para las inversiones extranjeras, por qué hemos dejado de acercarnos a los niveles de bienestar y riqueza de los países más prósperos de Europa al animoso ritmo que seguíamos los pasados años. Debiera explicarlo y, sobre todo, debiera explicar qué piensa hacer para corregirlo. Tenemos por delante retos y desafíos importantes”.</p>
<p>Umbral de miedo (UM) <sup>[21]</sup></p> <p>- “Podemos afrontarlos con éxito. Los españoles ya lo hemos demostrado. Es necesario que el gobierno del Señor Rodríguez Zapatero abandone la pasividad y la política «de parches». En caso contrario, los «nubarrones» que nos anuncian desde Bruselas se pueden convertir en la «tormenta perfecta”.</p>

**Ejemplo 1b)** “... El Gobierno ha dejado crecer insensatamente este problema y debiera apresurarse a presentarnos un programa de acción convincente. Y esto no es lo peor, señorías. Lo peor es que el Gobierno no ha tomado ni una sola medida eficaz para atajarlo. Lamento confesarlo pero no estoy seguro de que se vaya a tomar ninguna medida eficaz. Esta tenía que ser la preocupación prioritaria del señor Rodríguez Zapatero y del señor Rubalcaba, la preocupación preferente, pero me temo que tienen la cabeza en otras cosas” (Mariano RAJOY).

<sup>20</sup> Llámese al cálculo de la magnitud de una reacción, determinada por las variables de intensidad que influyen en la emoción. Su diferencia con respecto a las emociones simples “proporciona también un mecanismo para resolver algunos otros problemas tradicionalmente difíciles sobre la comprensión del lenguaje natural” (ORTONY, CLORE y COLLINS, 1996: 228).

<sup>21</sup> Las condiciones desencadenantes de las emociones de miedo se da por el valor absoluto de deseabilidad de un acontecimiento dado, así como por la probabilidad subjetiva que se realice y por último por la contribución de diversos factores que intervienen dentro de un hecho en un tiempo determinado (ORTONY, CLORE y COLLINS, 1996: 229).

<b>Cuadro nº 1b</b>
<p>Potencial de miedo (PM)</p> <p>- "... El Gobierno ha dejado crecer insensatamente este problema y debiera apresurarse a presentarnos un programa de acción convincente. Y esto no es lo peor, señorías. Lo peor es que el Gobierno no ha tomado ni una sola medida eficaz para atajarlo"..</p>
<p>Umbral de miedo (UM)</p> <p>- "Lamento confesarlo pero no estoy seguro de que se vaya a tomar ninguna medida eficaz. Esta tenía que ser la preocupación prioritaria del señor Rodríguez Zapatero y del señor Rubalcaba, la preocupación preferente, pero me temo que tienen la cabeza en otras cosas"</p>

**Ejemplo 1c)** "Lo único que confiesa el señor Zapatero es que ha propiciado una nueva forma de autogobierno sin tener que emplear ninguna cirugía constitucional. Esto, en román paladino significa que está desguazando la Constitución disimuladamente. Eso ya lo sabíamos. Que no quiere consultarlo con los españoles también lo sabemos porque se lo hemos pedido con el aval de cuatro millones de firmas y se niega. Pero no sabemos nada más porque el abanderado del talante se refugia en las oscuridades" (Mariano RAJOY).

<b>Cuadro nº 1c</b>
<p>Potencial de miedo (PM)</p> <p>- "Lo único que confiesa el señor Zapatero es que ha propiciado una nueva forma de autogobierno sin tener que emplear ninguna cirugía constitucional. Esto, en román paladino significa que está desguazando la Constitución disimuladamente. Eso ya lo sabíamos".</p>
<p>Umbral de miedo (UM)</p> <p>- "Que no quiere consultarlo con los españoles también lo sabemos porque se lo hemos pedido con el aval de cuatro millones de firmas y se niega. Pero no sabemos nada más porque el abanderado del talante se refugia en las oscuridades".</p>

**Ejemplo 1d)** "¿Desea el Señor Rodríguez Zapatero modificar la España Constitucional? Está en su derecho al desearlo, pero no puede hacerlo por su cuenta. Le recuerdo que Usted, no se ha presentado a las elecciones con un programa para cambiar lo que los españoles quisimos ser cuando lo decidimos en el año 1978". Tendrá que convencer a los españoles, que son los propietarios en esta materia. Para ello, lo que conviene es que juegue limpio y que hable claro para que todos sepamos a qué atenernos. Mientras los españoles no decidan cambiar las cosas -y todavía no han decidido cambiarlas-, lo que cuenta es que España no es una nación de naciones, ni de realidades nacionales, ni de culturas ni de territorios. España es una nación de ciudadanos. Lo repito: España es una nación de ciudadanos, es decir, de voluntades individuales. Solamente votan los ciudadanos. Solamente participan y definen el proyecto común de convivencia los ciudadanos. Ni las tierras ni las comunidades ni las lenguas ni las historias particulares: los ciudadanos y punto" (Mariano Rajoy).

<b>Cuadro nº 1d</b>
<p>Potencial de miedo (PM)</p> <p>- "...Le recuerdo que Usted, no se ha presentado a las elecciones con un programa para cambiar lo que los españoles quisimos ser cuando lo decidimos en el año 1978"..</p>

**Umbral de miedo (UM)**

- “¿Desea el Señor Rodríguez Zapatero modificar la España Constitucional? Está en su derecho al deseárselo, pero no puede hacerlo por su cuenta.”
- “Tendrá que convencer a los españoles, que son los propietarios en esta materia. Para ello, lo que conviene es que juegue limpio y que hable claro para que todos sepamos a qué atenernos. Mientras los españoles no decidan cambiar las cosas —y todavía no han decidido cambiarlas—, lo que cuenta es que España no es una nación de naciones, ni de realidades nacionales, ni de culturas ni de territorios. España es una nación de ciudadanos. Lo repito: España es una nación de ciudadanos, es decir, de voluntades individuales. Solamente votan los ciudadanos. Solamente participan y definen el proyecto común de convivencia los ciudadanos. Ni las tierras ni las comunidades ni las lenguas ni las historias particulares: los ciudadanos y punto”.

**Ejemplo 1e)** “Expresiones como no saber a qué atenerse, a dónde vamos, en qué manos estamos, qué va a pasar con este país... son ya moneda corriente en España y expresan eso que he llamado, con propiedad, incertidumbre. Así está la Nación, Señorías. Los españoles no saben a qué atenerse, no están seguros del terreno que pisan, no ven con claridad cómo se van a desenvolver las cosas. Este es el resultado más significativo de la gestión del señor Rodríguez Zapatero: incertidumbre sobre nuestra situación, incertidumbre sobre nuestro futuro político y económico; laboral y empresarial; nacional e internacional” (Mariano RAJOY).

**Cuadro nº 1e****Potencial de miedo (PM)**

- “...El resultado más significativo de la gestión del señor Rodríguez Zapatero: incertidumbre sobre nuestra situación, incertidumbre sobre nuestro futuro político y económico; laboral y empresarial; nacional e internacional”.

**Umbral de miedo (UM)**

- “Expresiones como no saber a qué atenerse, a dónde vamos, en qué manos estamos, qué va a pasar con este país... son ya moneda corriente en España y expresan eso que he llamado, con propiedad, incertidumbre. Así está la Nación, Señorías. Los españoles no saben a qué atenerse, no están seguros del terreno que pisan, no ven con claridad cómo se van a desenvolver las cosas”.

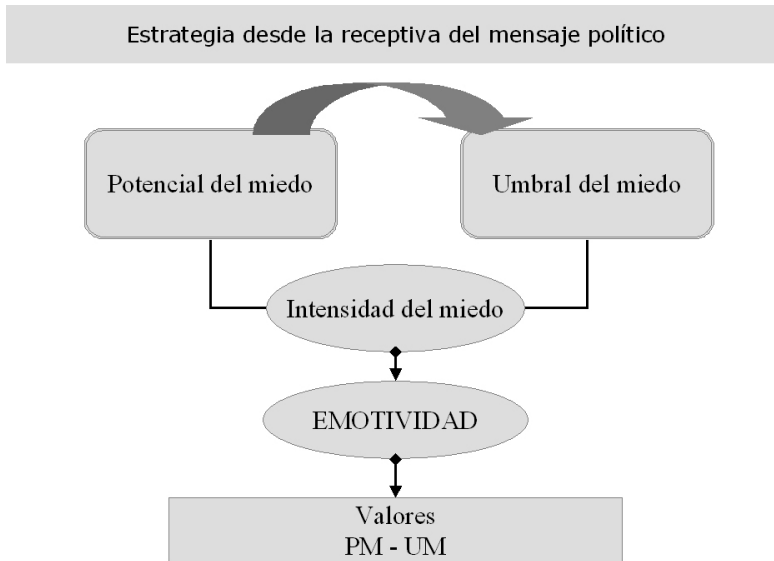
**Ejemplo 1f)** ¿Quién puede poner la mano en el fuego por lo que ocurrirá o no ocurrirá en España? Nadie se atreve, ni dentro ni fuera de España, porque tanto los españoles como los extranjeros piensan que en España, en este momento, casi todo es posible, que no existe ningún límite que no pudiera ser transgredido, que la política española es imprevisible. Ni siquiera los socialistas viven tranquilos. Tampoco ellos saben a dónde se les lleva o cómo acabará todo esto. También entre ellos brotan voces de alarma. Lo digo porque las oigo.

**Cuadro nº 1f****Potencial de miedo (PM)**

- “Ni siquiera los socialistas viven tranquilos. Tampoco ellos saben a dónde se les lleva o cómo acabará todo esto. También entre ellos brotan voces de alarma. Lo digo porque las oigo”.

**Umbral de miedo (UM)**

- “¿Quién puede poner la mano en el fuego por lo que ocurrirá o no ocurrirá en España? Nadie se atreve, ni dentro ni fuera de España, porque tanto los españoles como los extranjeros piensan que en España, en este momento, casi todo es posible, que no existe ningún límite que no pudiera ser transgredido, que la política española es imprevisible”.



**4. Referencias bibliográficas**

BAR, Aníbal

2001: “La inferencia del descubrimiento”, en *Revista electrónica Moebio* nº 12. Accesible en [<http://www.moebio.uchile.cl/12/bar.ntm>] (consultado el 5 de febrero de 2007)

BARRENA, Sara

2001: “Los hábitos y el crecimiento: una perspectiva peirceana”, en *Razón y palabra*, nº 21 febrero-abril. Accesible en [<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n21/index.html>] (consultado el 14 de febrero de 2007)

BUCETA, Luis

1992: *Fundamentos psicosociales de la información*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces

BUSTOS, Eduardo de

2006: “Pragmática, contenido conceptual e inferencia”, en ZOFÍO, José Luis (et al.): *Estudios en homenaje a A. Deaño*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Accesible en

[[http://www.uned.es/dpto\\_log/ebustos/docs/pragmatica.pdf](http://www.uned.es/dpto_log/ebustos/docs/pragmatica.pdf)] (consultado el 31 de enero de 2007)

CORNEJO, Sara y BRIK, Levy

2003: *La representación de las emociones en la dramaterapia*. Madrid, Panamericana

DI BERNARDINO, María Aurelia

2006: “Máxima pragmática y abducción”. Accesible en <http://www.unav.es/gep/IIPeirceArgentinaDiBerardino.html> (consultado el 7 de febrero de 2007)

EVEN-ZOHAR, Itamar

1999: “Factores y dependencias en la cultura” en DIMIC, M. V. (et al). *Teoría de los Polisistemas*. Madrid, Arco, p. 23-52

GÓMEZ Y MÉNDEZ, José Manuel

1988: *Aquí*. Huelva, Caja Provincial de Ahorros

GUTIERREZ, Silvia

1999: “Discurso político y argumentación”, en SOTO, Guillermo: *Discurso para el cambio*. Chile, Universidad de Chile, Pontificia Universidad de Chile. Accesible en:

[[http://www.filosofia.uchile.cl/Editorial/libros/discurso\\_cambio/index.htm](http://www.filosofia.uchile.cl/Editorial/libros/discurso_cambio/index.htm)] (consultado el 30 de enero de 2007)

LÓPEZ, Antonio y GUERVÓS, Javier de Santiago

2000: *Retórica y comunicación política*. Madrid, Cátedra

MAYOR, Juan; SUENGAS, Aurora y GONZÁLEZ, Javier

1993: *Estrategias metacognitivas: aprender a aprender y aprender a pensar*. Madrid, Síntesis

MERRELL, Floyd

2001: “Charles Peirce y sus signos” en *Signos en Rotación*, Año III, nº 181. Accesible en [<http://www.unav.es/gep/Articulos/SRotacion3.html>] (consultado el 14 de febrero de 2007)

ORTONY, Andrew; CLORE, Gerald y COLLINS, Allan

1996: *La estructura cognitiva de las emociones*. Madrid, Siglo XXI

PERELMAN, Chaïm, OLBRECHTS-TYTECA, Lucie

1994: *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid, Gredos

RAJOY, Mariano

2006: *Discurso sobre la incertidumbre y la discordia como los dos grandes logros del Gobierno de Zapatero*. Accesible en:

[[www.pp.es/index.asp?page=45&p=300&c=94f6d7e04a4d452035300f18b98](http://www.pp.es/index.asp?page=45&p=300&c=94f6d7e04a4d452035300f18b98)]

4988c - 40k] (consultado el 27 de julio de 2006)

REEVE, Johnmarshall

1994: *Motivación y emoción*. Madrid, McGraw-Hill

SÁNCHEZ GONZÁLES, H. Miluska

2006: *El Periodismo emotivo. Una aproximación al mensaje televisivo*. Sevilla, Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información

TORO, Fernando de

1989: *Semiótica del teatro: del texto a la puesta en escena*. Buenos Aires, Galerna

VALLÉS, Josep M.

2002: *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona, Ariel